

INFORME DE RADICACIÓN MEMORIAL SOPORTE TRÁMITE OFICIO No. 310//PROCESO VERBAL//270014003002-2021-00459-00//ANDREA ZUÑIGA MENA Y OTROS vs ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.//TPCT

Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Mar 21/05/2024 13:24

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

2021_00459_Trámite Oficio No 310 de 2024.pdf;

Estimada Área de Informes.

Para todos los fines pertinentes, comedidamente informo que el día 17 de abril de 2024, se radicaron documentos dentro del proceso que a continuación se describe:

AUTORIDAD: JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

PROCESO: PROCESO VERBAL.

RADICADO: 270014003002-2021-00459-00

DEMANDANTE: ANDREA ZUÑIGA MENA Y OTROS

DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

CASETRACKING: 14005

Adjunto se encuentran los documentos que se relacionan:

1. Memorial de trámite del Oficio No. 310 (PDF)

Equipo CAD: por favor subir las piezas y el presente informe. Mil gracias.

Tiempo empleado en la elaboración del escrito y su radicación: 2 horas

Cordialmente,



gha.com.co

Tiffany Castaño Torres

Abogada Sénior

Email: tcastano@gha.com.co | 321 348 3128

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 17 de abril de 2024 16:02

Para: j03cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co <j03cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Asunto: MEMORIAL SOPORTE TRÁMITE OFICIO No. 310//PROCESO VERBAL//270014003002-2021-00459-00//ANDREA ZUÑIGA MENA Y OTROS vs ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.//TPCT

Señores

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL DECLARATIVO
RADICADO:	270014003002-2021-00459-00
DEMANDANTE:	ANDREA ZUÑIGA MENA Y OTROS
DEMANDADO:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

ASUNTO: ALLEGA COMPROBANTES DE TRÁMITE OFICIO No. 310

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT No. 860.027.404-1, conforme con el Certificado de Existencia y Representación Legal que ya reposa en el expediente. De manera comedida y respetuosa, en cumplimiento de mi deber de colaboración procesal, allego ante su Despacho los comprobantes de remisión del Oficio No. 310 del 03 de abril de 2024 a todas las entidades requeridas para la remisión urgente de la Historia Clínica completa, comprendida entre los años 2000 a 2009 de DISLEYNER MORENO ZUÑIGA (Q.E.P.D.).

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

TPCT



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments